



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACION DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.**

Siendo las 13:00 trece horas del día 15 de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para Sesionar la Comisión Edilicia de **Educación**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz **C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Jorge Félix Fregoso Lomelí y Pedro Jiménez Candelario**, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **décima primera sesión ordinaria** de la comisión de Educación de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día:

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -
SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -
TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - - - -
CUARTO. Propuesta y en su caso aprobación para la realización de acto en que se reconozca a los alumnos sobresalientes de los centros educativos - - - - -

QUINTO. Fecha de celebración de la próxima sesión. - - - - -
SEXTO. Clausura de la sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

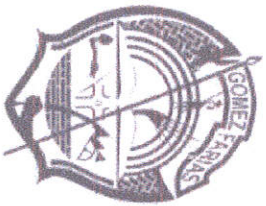
PRIMERO. - Iniciamos con el pase de lista de los asistentes - - - - -

C. María del Rosario Juárez Cano - - - - - presente

Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí - - - - - presente

C. Pedro Jiménez Candelario - - - - - presente
una vez que se toma asistencia se hace constatar que **existe quórum**
legal para sesionar.

Pedro Jiménez C.



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

SEGUNDO. Una vez agotado el punto uno continuamos con la lectura y aprobación del orden del día, mismo que fue a favor por unanimidad.

TERCERO. Se procede a dar lectura al acta anterior fechada al 18 de octubre del 2019, no habiendo observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad.

CUARTO. - en mi calidad de presidenta de la comisión Edilicia de Educación hago de su conocimiento que en la reunión del consejo Municipal de Educación pasada se hizo la propuesta para que FUERAN RECONOCIDOS LOS MEJORES PROMEDIOS, como incentivo a su dedicación y muy en particular proponen que se realice esto mediante una SESION DE AYUNTAMIENTO, por lo que pongo a su consideración que se turne esta propuesta al pleno del Ayuntamiento para que la fecha sea determinada en general por el cuerpo edilicio. Una vez desahogado el punto se procede a tomar el sentido de la votación. - - -

QUINTO. - Se propone fecha para la siguiente sesión para el día 17 de diciembre del 2019, estando de acuerdo la fecha, se aprueba por unanimidad.

SEXTO. - Sin más asuntos al a tratar por el momento y siendo las 13 trece horas con 55 cincuenta y cinco minutos del día 15 de noviembre del año en curso, se da por clausurada la presente sesión y validos los acuerdos a aquí tomados- - - - -

**San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
15 de noviembre del año 2019.**

[Handwritten signature]
C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Educación.

[Handwritten signature]
Jorge Félix Fregoso Lomelí.
Vocal.

[Handwritten signature]
C. Pedro Jiménez Candelario
Vocal.